



ISDIBER

Instituto de Estudios Panibéricos

Antecedentes

El ISDIBER – Instituto de Estudios Panibéricos, bautizado en sus orígenes como Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica (ISDIBER), nació para servir a las sociedades de habla española y portuguesa en su problemática de transformación. Su objetivo principal era, por tanto, constituir un instrumento complementario respecto de todos los Organismos internacionales, Gobiernos, Universidades, instituciones públicas y privadas e investigadores científico-sociales, que venían prestando su atención al desarrollo de los pueblos del área de cultura ibérica.

Durante el decenio previo a su constitución en 1969 el número de universitarios iberoamericanos que acudían a la Universidad española para realizar sus estudios superiores se incrementó considerablemente. Ese hecho ponía de manifiesto el importante papel que la enseñanza superior en España representaba ya en la formación de los nuevos cuadros de científicos, técnicos y profesionales universitarios de los restantes países del área ibérica o iberohablante. Una función formativa superior que en aquellos años comenzaba a extenderse incluso a la juventud de los países africanos de cierta influencia cultural española. Paralelamente, un conjunto cada vez más numeroso de técnicos y científicos españoles se orientaba a la acción en los países del área iberoamericana y en otros de lengua española y portuguesa a través de la docencia en sus Universidades y la participación en los programas de cooperación técnica o en las operaciones comerciales conjuntas.

Aquellas circunstancias llevaron a un grupo de catedráticos y profesores de la entonces Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, a partir de octubre de 1966, a crear un Centro privado de enseñanza superior que pudiese complementar la acción de la Universidad de Madrid en este nuevo campo de especialización, tanto de cara a sus promociones nacionales como a las de iberoamericanos, filipinos y africanos que acudían a realizar sus estudios sociales y económicos en la Universidad española.

Esas mismas necesidades de creación de nuevos niveles de especialización científica y técnica aconsejaron asimismo la constitución de la Asociación de Sociólogos de Lengua Española y Portuguesa (ASLEP), que reunía entonces a dos centenares de especialistas de enseñanza e investigación sociológica, pertenecientes a las principales Universidades de España, Portugal, Iberoamérica y Filipinas. Desde el primer momento fue una actividad básica para esta Asociación la promoción y tutela de la naciente Escuela Ibérica de Sociología y Desarrollo, cuyo primer curso académico había dado comienzo en octubre de 1966. Dos entidades públicas españolas directamente relacionadas con la problemática socioeconómica nacional y su conexión con el resto del área de habla española y portuguesa, como el Instituto de Cultura Hispánica y el Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, prestaron también una colaboración decidida a la Escuela Ibérica

de Sociología y Desarrollo asumiendo un efectivo papel de patronato sobre sus actividades docentes. Ambas entidades contribuyeron a la resolución de los problemas que venía planteando la orientación docente y vocacional de la juventud universitaria española y del resto de los países del área que deseaban especializarse en la problemática socioeconómica del desarrollo de estas sociedades.

A tales efectos se realizaron varios cursos académicos de su plan de estudios pero ya en los últimos meses de 1968 la evolución de la Escuela Ibérica de Sociología y Desarrollo –coincidiendo con una de las conclusiones fundamentales de la Asamblea de la ASLEP de junio de 1967, que había planteado la necesidad de constituir un foro interdisciplinario de integración y desarrollo de los países del área ibérica- exigió que, paralelamente a la actividad académica, se afrontase la investigación científica. La participación activa de los alumnos de casi todos los países del área en los distintos cursos de la Escuela Ibérica de Sociología y Desarrollo aconsejó también ampliar el campo de actividades de dicha entidad. Ésta vino a desembocar así en el Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica, ISDIBER, Centro que se proponía unir de modo coherente y eficaz la docencia superior, la investigación científica y las ediciones especializadas en todo lo relativo al ámbito de su denominación.

La investigación científica sistemática del espacio panibérico, en cuanto diagnóstico de la crisis mutacional o revolucionaria que venía y viene afectando a los países de dicha área, había sido el motivo más destacado que llevó a coordinar su trabajo científico al cuerpo de sociólogos integrados en la Asociación de Sociólogos de Lengua Española y Portuguesa. El ISDIBER fue así una respuesta a la necesidad planteada por la experiencia de la ASLEP de coordinar su tarea con los trabajos de planificación del desarrollo económico y otros centros sociales encaminados a racionalizar el proceso de modernización de los países del área.

La aportación del ISDIBER previa al planteamiento mismo del proceso de transformación de las sociedades del mundo iberohablante resultó de gran utilidad. El método previsto coordinó múltiples trabajos interdisciplinarios dedicados al estudio del hombre en sociedad y su aplicación al tratamiento científico y técnico del proceso panibérico de desarrollo, aprovechando las lecciones de pasadas frustraciones de las sociedades iberohablantes y aplicando a su reactivación el equilibrio funcional que permitiera superar los conflictos, limitaciones y contradicciones internas vigentes.

Ante esa coyuntura el grupo de universitarios promotor del ISDIBER entendió que la previa exploración interdisciplinaria, profunda y sistemática, del campo de posibilidades abierto podría ser muy provechosa para la segunda experiencia histórica de desarrollo de la sociedad que se iniciaba entonces en algunas regiones del espacio panibérico.

Así, con todos estos antecedentes y por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia (y la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación) de 6 de marzo de 1969 se señaló que “La creciente necesidad de que la sociedad española pueda atender la demanda, cada vez mayor, de los países iberoamericanos, en lo que concierne a la formación de sus cuadros técnicos y científicos, y de modo particular en los ámbitos especializados del desarrollo social y económico, aconseja promover aquellas experiencias de formación superior, tanto públicas como privadas, que permitan ofrecer a los numerosos contingentes anuales de estudiantes y post-graduados iberoamericanos que completan en España su especialización, y a los estudiosos españoles, los instrumentos docentes y de investigación adecuados, a fin de que la cooperación técnica y científica entre los países de nuestra cultura alcance en este ámbito un grado suficiente de eficacia y madurez”. Por todo ello el Ministerio resolvió reconocer al ISDIBER como Centro Privado de Enseñanza Superior e Investigación.

Orgánicamente el ISDIBER quedó estructurado en torno a un Patronato, un Consejo rector, la Dirección, la Secretaría general, tres Divisiones científicas, un Claustro académico, los Departamentos y los Seminarios de investigación y las Ediciones científicas. Al Patronato le estaban atribuidas las competencias propias de un organismo colegiado que velaba para que el funcionamiento del Instituto se atuviese a sus finalidades estatutarias mientras que el Consejo rector actuaba como órgano asesor del ISDIBER.

En el Director del ISDIBER recaían propiamente la dirección y gobierno del Instituto, la plena representación de la entidad y la responsabilidad de todas sus funciones gestoras y ejecutivas, la elaboración de sus planes de actividades científicas, docentes y de ediciones y la supervisión de la actividad docente, de las Divisiones científicas y sus órganos de investigación y de las ediciones del Instituto. El Secretario general, designado por el Director, tenía funciones de carácter ejecutivo, administrativo y organizativo.

El ISDIBER fue estructurado también en tres divisiones científicas –de Fundamentos de la Ciencia, de Sociología y de Ciencias del Desarrollo– dirigidas por sus correspondientes Directores científicos. Cada una de estas divisiones científicas tuvo encomendado su campo de especialización desarrollando las actividades necesarias para que el Instituto desempeñase la función de alto nivel científico que constituía y constituye su razón de ser, tanto a efectos de enseñanza superior como de investigación y de actividad editorial. Operativamente dichas Divisiones tenían por cometidos principales el asesorar a la Dirección del ISDIBER en el planeamiento y ejecución de las investigaciones fundamentales y formar el fondo bibliográfico y documental del Instituto, hasta lograr un depósito de primer orden en los diferentes ámbitos de especialización.

El Claustro académico quedó constituido por todos los profesores titulares que desempeñaban las distintas cátedras comprendidas en el plan de estudios del Instituto. La competencia del Claustro residía en la programación de todos los aspectos relativos a la vida académica y al Plan de estudios del Instituto. Tanto los profesores titulares como los profesores extraordinarios e invitados, nacionales o extranjeros eran designados por el Director del ISDIBER. Un Director de Estudios era también designado por la Dirección del Instituto de entre los componentes del Claustro académico.

Los Departamentos de investigación tenían por cometido reunir toda la documentación de valor científico relacionada con datos y problemas del espacio de estudio y referencia en función de los siguientes ámbitos geográficos: España, Portugal, México y Centroamérica, Caribe, Colombia y Venezuela, Países andinos, Brasil, América Austral, Filipinas, África ibérica, Minorías ibéricas de otros países y Relaciones ibéricas con Europa, Estados Unidos, Unión Soviética, Tercer mundo y Organismos internacionales. El marco geográfico y cultural de estudio y referencia del Instituto, que junto a Iberoamérica y la península Ibérica comprende también el África ibérica, las islas Filipinas y las minorías ibéricas en el mundo, convertía al ISDIBER en el primer y único instituto de la historia de estudios panibéricos.

El número de los Departamentos de investigación dependía del cuadro de especialistas que el Instituto pudiera dedicar profesionalmente a ese trabajo y los jefes de tales Departamentos eran designados por el Director del Instituto, previo asesoramiento de los Directores de las Divisiones científicas.

Los Seminarios de investigación se crearon en base a las diferentes cátedras de enseñanza comprendidas en el Plan de estudios siendo así que la documentación, estudios e investigación que pudiera reunirse en cada caso permitía consolidar y enriquecer las respectivas actividades docentes,

de investigación y de publicaciones científicas. Los titulares de los diferentes Seminarios eran nombrados por el Director del Instituto previa audiencia de los Directores de las Divisiones de Investigación y procurándose que coincidiese cada designación con el titular de cátedra respectivo. El Servicio de Ediciones científicas tenía a su cargo el sistema editorial y su programación.

El antiguo Plan de estudios del ISDIBER comprendía tres tipos de titulación para sus propios graduados: Diploma básico, de tres cursos; Diploma superior, de dos Cursos de especialización, y Diploma de Investigador, para los diplomados superiores que realizasen la tesis de investigación correspondiente. En cuanto a los licenciados por otros Centros de enseñanza superior nacionales o extranjeros podían convalidárseles sus estudios y grados de licenciatura o equivalentes para seguir en el ISDIBER un Curso de especialización que, unido a la tesis de investigación correspondiente, les permitiese optar al Diploma de Investigador del mismo.

El Instituto designaba a sus miembros entre aquellas personas que manifestasen una decidida vinculación con sus actividades científicas interdisciplinarias en el campo de las ciencias sociales, o que llevasen a cabo cualquier forma posible de valiosa contribución a los diversos planes de actividad del ISDIBER.

Desde 1969, año de su constitución, y durante casi tres lustros el ISDIBER prestó, pues, una especial atención a la realización de cursos de posgrado pasando por sus aulas más de tres centenares de alumnos e investigadores. No obstante, a partir de 1983 limitaciones financieras y transformaciones institucionales en las entidades que habían formado parte del Patronato hicieron que el ISDIBER, de la mano de su Director y fundador Manuel Lizcano, desembocase en una nueva fase de su historia al volcarse sus miembros e integrantes, como equipo consolidado, en la investigación, el análisis y la prospectiva del mundo ibérico constituyendo e integrando el Seminario sobre Mundo Hispánico del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) del Ministerio de Defensa. De dicho instituto se hizo cargo el bien hacer intelectual, espiritualista e hispanista del general Miguel Alonso Baquer.

El Seminario ha tenido por objeto especializarse en el estudio global, transdisciplinario, del mundo hispánico o, lo que es lo mismo, indagar en qué consiste el común denominador de la galaxia de pueblos, tanto históricos como indígenas, que constituyen hoy la gran comunidad planetaria de expresión ibérica. Objetivo que diferencia sus tres ejes fundamentales: el histórico, el propio universo cultural y espiritual, y el rico entramado de sus lenguas literarias y orales, latinas y asociadas.

En la revista anual del Instituto Español de Estudios Estratégicos, “Cuadernos de estrategia”, quedan recogidos los trabajos transdisciplinariamente “cruzados”, en un primer momento sobre temática general del mundo hispánico, y después, de 1992 a 2000, sobre las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, hasta llegar a constituir una completa biblioteca crítica, sistemática y continuada, única en su género, acerca de las mencionadas Cumbres. Dicho cruce investigador transdisciplinario se ha desarrollado en discusiones mensuales de los especialistas participantes, durante las cuales intervino cada uno de ellos aportando su particular enfoque, para buscar por último progresivamente la convergencia metódica de todos dentro de un marco de sociología de la cultura y de noología filosófica de cuño sobrehumanador.

Los miembros del Seminario han venido siendo el internacionalista y embajador de España Tomás Lozano; el historiador de la modernidad hispánica Pedro Borges; el economista especializado en la relación iberoamericana con España José Déniz; un experto en temas educacionales iberoamericanos y en problemática de las minorías hispanas en los Estados Unidos de Norteamérica, Ernesto

Barnach-Calbó. Más reciente fue la incorporación del jurista y humanista Frigidiano Álvaro Durántez, especializado en la proyección lusófona y panibérica de la Comunidad Iberoamericana. Hubo asimismo una colaboración constante del coronel y sociólogo militar hispanoamericanista Álvaro de Arce, y se ha constatado también la cercanía al equipo del documentado analista español-argentino Armando Puente. El Director, Manuel Lizcano, sociólogo y filósofo de la Cultura, ha aportado además en cada caso el marco de referencia filosófico-político y noológico a la vista de cada escenario anual.

Cabe señalar que la enfermedad retiene últimamente apartado de la primera línea de trabajo del Seminario sobre Mundo Hispánico al profesor emérito de Movimientos Sociales de Iberoamérica de la Universidad Complutense de Madrid, José Luis Rubio, cuyos trabajos de investigación han enriquecido los sucesivos números de los Cuadernos de Estrategia dedicados a las Cumbres iberoamericanas; y cuya amistad es estímulo constante para sus compañeros de equipo transdisciplinar.

El Seminario ha contado también con esclarecidas colaboraciones ocasionales. Destaca la de uno de los hombres que llevaron el peso de la acción pacificadora desempeñada por las fuerzas españolas en Centroamérica, el general Francisco Laguna. Junto a él enriquecieron la labor del equipo con sus aportaciones la hispanista portuguesa María Monteiro, el excepcional historiador filipino recientemente fallecido Antonio Molina, o los especialistas españoles Manuel Alcántara y Antonio Lago. Mención sobresaliente corresponde al actual embajador de España, Yago Pico de Coaña, quien en un documento histórico excepcional dejó expuesta la política iberoamericanista de España durante los años en que él mismo la diseñó desde su cargo de Director General de Iberoamérica en el Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Esta última fase del ISDIBER, la segunda, de investigación estricta, duró hasta 2002 y ha acumulado una desacostumbrada producción científica e intelectual reflejada en los once volúmenes de Cuadernos de Estrategia sobre las Cumbres iberoamericanas y sobre otras cuestiones iberoamericanas así como del Mundo Ibérico en general. En ella han participado, pues, prestigiosos especialistas de todas las áreas del conocimiento humanístico, desde la Filosofía y la Sociología hasta la Historia y el Derecho pasando por las Relaciones Internacionales, la Economía, la Educación o los Estudios Estratégicos. Acabada esta etapa por la necesidad, entre otras razones, de reactualizar su propia perspectiva inter y transdisciplinaria de investigación en función de su origen; de reactivar su originaria dimensión docente; de adaptar jurídicamente la institución a las nuevas realidades; y también, de facilitar los necesarios canales de financiación, la Asamblea General del ISDIBER celebrada el día 20 de diciembre de 2002 adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a su reconstitución y adaptación jurídica como entidad sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de Asociaciones sin ánimo de lucro.